



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO A PARTICIPAR EN EL

CAMPAMENTO INTERNACIONAL DE VERANO PARA ESTUDIANTES DE CIUDADES-HERMANAS SHANGHÁI 2015

La SE te ofrece la oportunidad de vivir la experiencia de 02 semanas en la ciudad de Shanghái, China, con estudiantes y profesores de aproximadamente 18 regiones hermanas de Shanghái de diferentes partes del mundo

MARCO DE REFERENCIA

El *Campamento Internacional de Verano para Estudiantes de Ciudades-Hermanas*, se inscribe en el marco del Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SE) y la Comisión de Educación de la Municipalidad de Shanghái (SHMEC, por sus siglas en inglés), firmado el día 26 de noviembre de 2008, y cuya vigencia fue renovada mediante la firma de un Protocolo, el 23 de mayo de 2011, en la ciudad de Shanghái, China.

REQUISITOS

- Ser mexicano y radicar en el Estado de Jalisco;
- Ser estudiante de 3^{er} o 4^{to} semestre de alguna Institución de Educación Media Superior del Estado de Jalisco y tener máximo 17 años de edad;
- Formato de solicitud de participación SE-DRI;
- Contar con conocimientos del idioma inglés, comprobable a través de resultados de exámenes, certificaciones internacionales, y/o cartas de recomendación de profesores de idioma inglés;
- Desempeño académico de excelencia. Contar con un promedio general mínimo de 95 y haber aprobado el 90% de las asignaturas en periodo ordinario;
- Certificado de calificaciones y/o constancia de estudios del semestre anterior y del que estén cursando actualmente, en idioma español e inglés;



- Formato de registro, debidamente llenado en idioma inglés;
- Carta de postulación emitida por el Director de la Escuela o bien, del responsable académico del Centro Educativo al que pertenece el estudiante. La carta deberá dirigirse al Titular de la Dirección de Relaciones Internacionales de la SE;
- Copia del pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses a partir de septiembre de este año;
- Certificado médico de buena salud, expedido por una institución pública y de fecha reciente, en idioma español e inglés;
- Acta de nacimiento reciente (original y copia);
- Dos cartas de recomendación firmadas por un profesor, en idioma español e inglés;
- Entrevista en la Dirección de Relaciones Internacionales de la SE;
- 03 fotografías recientes a color tamaño pasaporte;
- Todos los puntos antes mencionados deberán ser acreditados con documentos probatorios, con excepción de los dos últimos apartados.

Nota: La traducción de los documentos al idioma inglés, es una traducción simple, no tiene que ser hecha por un perito oficial, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Únicamente se debe respetar el formato del documento en idioma español.

ACTIVIDADES DEL BENEFICIARIO

- Curso de inmersión al idioma chino mandarín;
- Cursos adicionales de experiencia cultural: Caligrafía Tradicional China, Pintura Tradicional China, entre otros;
- Visitas y excursiones guiadas.

Al término de su estancia, el/la beneficiario/a deberá elaborar una memoria del Programa, mismo que será entregado en la Dirección de Relaciones Internacionales de la SE, en un plazo de un mes después de haber finalizado su estancia; así como participar en las actividades de seguimiento del Programa que la SE-DRI consideren necesarias.

DURACIÓN

20 de julio al 02 de agosto de 2015.



ASPECTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA

- Hospedaje en residencia escolar;
- Alimentación;
- Transportación interna en Shanghái;
- Visitas y excursiones guiadas.

El beneficiario de este Programa deberá sufragar cualquier otro gasto no especificado en esta Convocatoria, tales como:

- Boleto de avión redondo Guadalajara-Shanghái-Guadalajara;
- Seguro de viaje durante su estancia en Shanghái, en caso de no contar con seguro de gastos médicos que cubra esta ciudad;
- Trámite y costo de la visa China;
- Entre otros gastos inherentes a su participación.

Este Programa no incluye a familiares ni dependientes económicos del beneficiario.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

La fecha límite para la entrega de documentos será el día **miércoles 29 de abril de 2015** en las instalaciones de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, ubicada en Av. Prol. Alcalde 1351, Torre de Educación, Piso 7, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

Nota importante: No se aceptarán postulaciones que no cuenten con el debido respaldo de las Instituciones de Educación Media Superior, en las cuales los candidatos se encuentren realizando sus estudios o laborando. Dichas Instituciones deberán tener domicilio en el Estado de Jalisco.

PROCESO DE SELECCIÓN

El Comité de Selección está integrado por personal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SE) y de la Comisión de Educación de la Municipalidad de Shanghái (SHMEC). Ambas instancias realizarán el análisis de los expedientes y la selección de candidatos.



Únicamente serán consideradas las postulaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos estipulados en esta Convocatoria y entreguen en tiempo y forma toda la documentación requerida.

El número de lugares disponibles se establecerá en función de la oferta de la Institución organizadora en China.

La selección final de los estudiantes se dará a conocer de manera oficial por escrito a las Instituciones Educativas participantes.

La decisión del Comité de Selección será inatacable.

Una vez seleccionado, el beneficiario deberá:

1. Firmar la documentación necesaria para la formalización de la beca;
2. Proporcionar a la SE-DRI cualquier información y documentación adicional que se requiera para el buen funcionamiento del Programa;
3. Entregar copia del documento que acredite la compra del boleto de avión redondo Guadalajara-Shanghái-Guadalajara y seguro médico o seguro de viaje en el plazo establecido por la SE-DRI, mismo que será notificado al beneficiario de manera oportuna.

POSTULACIÓN DE LOS PROFESORES:

Para el caso de los profesores participantes, además de los documentos mencionados en el apartado de *Requisitos* deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

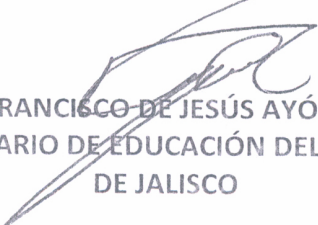
- Currículum Vitae en idioma español e inglés;
- Contar con experiencia de coordinación y acompañamiento de grupos de estudiantes a eventos estatales, nacionales y al extranjero;
- Carta de exposición de motivos en idioma español e inglés (máximo dos cuartillas);
- Certificado de calificaciones de licenciatura y/o último grado de estudios en idioma español e inglés;
- Contar con conocimientos del idioma inglés, comprobable con resultados mínimos de TOEFL Internacional: IBT de 80 puntos o PBT de 600 puntos; o puntuación mínima de 6.5 en el examen IELTS;
- Constancia de Servicio;
- Copia del título de licenciatura y/o último grado de estudios en idioma español e inglés.



INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASESORÍA

Dirección de Relaciones Internacionales
Coordinación de Cooperación Educativa para Asia Pacífico
Av. Prol. Alcalde 1351, Torre de Educación, Piso 7
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco
Tel. 33-38 19 27 06
E-mail: thalia.perez@jalisco.gob.mx

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 05 DE MARZO DE 2015


L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
DE JALISCO

FJAL/TAQF/TL